CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES
Nº S.I-CM-002 -2026

EL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

OBJETO DEL CONTRATO: ***"SUMINISTRO DE PAPELERIA PARA FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS AREAS Y DEPENDENCIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA. MONTERIA."***

Alcance del Objeto: El objeto contractual se ejecutará teniendo en cuenta las especificaciones que a continuación se describen:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FICHA TECNICA	UNIDAD	CANTIDAD
1	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	Papel de alta blancura, 75g/m², compatible con impresoras láser e inyección. X 10 unidades	CAJA	40
2	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO	Papel de alta blancura, 75g/m², tamaño 21.6 x 33 cm para documentos legales. X 10 unidades	CAJA	40
3	TINTA EPSON L3210 NEGRA	Tinta original Epson 544, secado rápido, rendimiento aproximado 4.500 páginas.	UNIDAD	15
4	TINTA EPSON L3210 AZUL	Tinta original Epson 544 Cian, botellas de llenado fácil EcoTank.	UNIDAD	15
5	TINTA EPSON L3210 AMARILLO	Tinta original Epson 544 Amarillo, colores vibrantes y duraderos.	UNIDAD	15
6	TINTA EPSON L3210 MAGENTA	Tinta original Epson 544 Magenta, compatible con serie L3210/L3110.	UNIDAD	15
7	TONNER KYOCERA M3655idn	Kit de tóner TK-3182, rendimiento de hasta 21.000 páginas.	UNIDAD	5
8	TONNER HP 85A	Cartucho de tóner CE285A, tecnología monocromo, aprox. 1.600 páginas.	UNIDAD	5
9	PEGA NOTAS 6 COLORES	Paquete de 500 notas autoadhesivas, colores neón, 3x3 pulgadas.	UNIDAD	30
10	MEMORIAS USB 32 GB	Interfaz USB 3.0/2.0, carcasa resistente, Plug & Play.	UNIDAD	30
11	GANCHOS LEGAJADORES	Ganchos plásticos de 8cm, capacidad para 200 hojas, paquete de 20 unidades.	BOLSAS	30
12	SOBRES MANILA EXTRAOFICIO	Papel kraft resistente, tamaño 25x35 cm aprox., solapa con adhesivo.	UNIDAD	50
13	SOBRES MANILA OFICIO	Papel kraft de 90g, tamaño 22.9 x 35.3 cm.	UNIDAD	100

14	SOBRES MANILA CARTA	Papel kraft de 90g, tamaño 22.9 x 29.2 cm.	UNIDAD	100
15	PEGANTE EN BARRA 40GR	Adhesivo sólido no tóxico, aplicación limpia, secado rápido.	UNIDAD	100
16	LAPIZ NEGRO No. 2	Madera de alta calidad, mina de grafito HB, caja por 12 unidades.	CAJA	50
17	LAPIZ PORTAMINAS 0.7mm	Cuerpo ergonómico, clip metálico, incluye borrador superior.	UNIDAD	50
18	REPUESTO PORTAMINAS 0.7	Minas de grafito graduación HB, tubo con 12 a 24 minas.	UNIDAD	50
19	CORRECTOR LIQUIDO 8ML	Tipo lápiz de punta metálica de precisión, secado instantáneo.	UNIDAD	50
20	BISTURI ENCAUTECHADO	Cuchilla retráctil de acero, mango antideslizante ergonómico.	UNIDAD	50
21	RESALTADORES SURTIDOS	Punta biselada, tintas fluorescentes base agua, caja por 12.	CAJA	50
22	MOUSE INALAMBRICO	Conexión 2.4GHz, sensor óptico de 1000-1600 DPI, receptor USB.	UNIDAD	50
23	PERFORADORA 2 HUECOS	Capacidad para 20-30 hojas, guía de papel ajustable, base metálica.	UNIDAD	15
24	PERFORADORA INDUSTRIAL	Uso rudo, capacidad hasta 500 hojas, sistema de palanca larga.	UNIDAD	3
25	GRAPADORA METALICA	Uso oficina, grapas 26/6, capacidad de engrapado 20-25 hojas.	UNIDAD	30
26	BOLIGRAFO NEGRO X 12	Tinta de baja viscosidad, punto mediano, escritura fluida.	CAJA	50
27	SEPARADORES COLORES	Cartulina de colores con pestañas reforzadas, paquete por 50.	PAQUETE	100
28	CLIP SENCILLOS *100	Alambre galvanizado resistente, niquelados, tamaño estándar.	CAJA	100
29	TIJERAS 6"	Hojas de acero inoxidable, mango plástico simétrico.	UNIDAD	50
30	PAD MOUSE ERGONOMICO	Base antideslizante, apoyo de gel para descanso de muñeca.	UNIDAD	30
31	BATERIAS AA ALCALINA	Voltaje 1.5V, larga duración para dispositivos electrónicos.	PAR	100
32	CAJAS PARA ARCHIVO 2035	Cartón corrugado de alta resistencia, autoarmable.	UNIDAD	250
33	CARPETAS TAPAS TELA	Carpeta legajadora con refuerzo en el lomo, solapa interna.	UNIDAD	350
34	UPS 1000W	Respaldo de energía, protección contra picos y regulador de voltaje.	UNIDAD	25
35	CINTA TRANSPARENTE	Cinta de empaque de 2 pulgadas x 100m, alta adhesión.	UNIDAD	100
36	CLIPS MARIPOSA *50	Clips de alambre de gran tamaño para grandes fajos de papel.	UNIDAD	200

Nota 1: El proveedor deberá ofrecer los bienes de acuerdo con las especificaciones mínimas descritas anteriormente y en la ficha técnica. Las cuales deben contener todas las características y documentación, registros, certificaciones, etc., exigidas por la entidad.

Nota 2: El proveedor deberá hacer entrega de los bienes en un tiempo máximo de 24 horas luego de la Entidad realice la solicitud del suministro y las ordenes de servicios.

3.3 FICHAS TÉCNICAS:

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, las fichas técnicas se indicarán en el pliego de condiciones del respectivo proceso de contratación, las cuales se entienden incorporadas a este documento, como las especificaciones técnicas del objeto a contratar.

Ver documento anexo -3 Ficha técnica, **que hace parte del presente proyecto de pliego de condiciones.**

1. **MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ**: La modalidad de selección del contratista previsto para adelantar este proceso es la Selección Abreviada por el procedimiento de la Subasta Inversa – Electrónica. Con fundamento en lo establecido en el artículo 2, numeral 2, literal a) de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.2.5 del Decreto 1082 de 2015, se establece que la modalidad de selección es la de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA PRESENCIAL.

2. **PLAZO DEL EJECUCIÓN**: La duración de este contrato será: El Plazo de ejecución del contrato, será de **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO** lo que primero ocurra, contados a partir de la iniciación de la ejecución a través de la plataforma tecnológica del SECOP II, una vez cumplidos los requisitos de legalización para la ejecución del contrato. En todo caso no sobrepasará la vigencia 2026.

3. **CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE LAS OFERTAS**

Se entenderán recibidas por la Entidad las ofertas que se encuentren en la plataforma del SECOP II a la fecha y hora indicada en el cronograma del Proceso, después de este momento el SECOP II no permitirá el recibo de más propuestas por excederse del tiempo señalado en el cronograma.

Una vez vencido el término para presentar ofertas, la Entidad Estatal debe realizar su apertura y publicar la lista de oferentes. Realizada la apertura, las propuestas son públicas y cualquier persona podrá consultarlas. La Entidad Estatal dará a conocer las ofertas presentadas en el Proceso de Contratación haciendo clic en la opción "publicar ofertas", para que sean visibles a todos los Proponentes.

4. **FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la Entidad Estatal, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente.

La Entidad solo recibirá una oferta por Proponente. En caso de presentarse para varios Procesos de Contratación con la Entidad, el Proponente deberá dejar constancia para qué Proceso presenta su ofrecimiento. La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del presente Proceso y de todas las condiciones y

obligaciones contenidas en el mismo. El Proponente deberá cumplir con el Manual de Usos y Condiciones de la plataforma.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos y ajustarse a la plataforma de SECOP II y a los manuales de dicha plataforma.

Toda tachadura y/o enmendadura que presente algún documento de la oferta debe estar salvado con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

5. PRESUPUESTO OFICIAL Y FINANCIACIÓN: El presupuesto oficial para la presente contratación es la suma: **CIENTO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ($104.995.600 M/CTE),** incluido todos los impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, a que hubiere lugar y demás descuentos de carácter municipal vigentes al momento de la apertura del presente proceso y/o pago de las cuentas y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO:

Para obtener el valor, empresas presentaron listados de precios unitarios; una vez verificados y clasificados dichos valores se tomó el menor valor, teniendo en cuenta que se cumpliera con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad. La definición de los factores de verificación y costos del proyecto, se relacionan con la magnitud de la adquisición, dando cumplimiento a los preceptos, de transparencia, economía, celeridad, responsabilidad, buena fe, contemplados en la ley 80 de 1993. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente Versión: **V2 Fecha: 15/08/2025,** se procedió a realizar un análisis del valor estimado del contrato y justificación de este.

Para el cálculo del valor estimado del contrato de los elementos del objeto del presente proyecto, se tuvo en cuenta precios unitarios por medio de sondeo de mercado, este mecanismo permite obtener información de potenciales proveedores sobre un determinado bien o servicio. Con los datos obtenidos la Entidad determina, entre otros aspectos, el costo de un bien por medio de la solicitud de cotizaciones, como se detalla a continuación:

					Cotización 1. LOGISTICA Y SUMINISTROS 365				Cotización 2. FOMENTO EMPRESARIAL			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FICHA TECNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO BASE	% IVA	IVA	VALOR TOTAL, IVA incluido	VALOR UNITARIO BASE	% IVA	IVA	VALOR TOTAL, IVA incluido
1	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	Papel de alta blancura, 75g/m², compatible con impresoras láser e inyección. X 10 unidades	CAJA	40	$ 138.750	19 %	$ 26.363	$ 6.604.500	$ 145.688	19 %	$ 27.681	$ 6.934.749
2	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO	Papel de alta blancura, 75g/m², tamaño 21.6 x 33 cm para documentos legales. X 10 unidades	CAJA	40	$ 180.000	19 %	$ 34.200	$ 8.568.000	$ 189.000	19 %	$ 35.910	$ 8.996.400
3	TINTA EPSON L3210 NEGRA	Tinta original Epson 544, secado rápido, rendimiento aproximado 4.500 páginas.	UNIDAD	15	$ 99.000	19 %	$ 18.810	$ 1.767.150	$ 103.950	19 %	$ 19.751	$ 1.855.508

4	TINTA EPSON L3210 AZUL	Tinta original Epson 544 Cian, botellas de llenado fácil EcoTank.	UNIDAD	15	$ 89.000	19 %	$ 16.910	$ 1.588.650	$ 93.450	19 %	$ 17.756	$ 1.668.083
5	TINTA EPSON L3210 AMARILLO	Tinta original Epson 544 Amarillo, colores vibrantes y duraderos.	UNIDAD	15	$ 89.000	19 %	$ 16.910	$ 1.588.650	$ 93.450	19 %	$ 17.756	$ 1.668.083
6	TINTA EPSON L3210 MAGENTA	Tinta original Epson 544 Magenta, compatible con serie L3210/L3110.	UNIDAD	15	$ 89.000	19 %	$ 16.910	$ 1.588.650	$ 93.450	19 %	$ 17.756	$ 1.668.083
7	TONNER KYOCERA M3655idn	Kit de tóner TK-3182, rendimiento de hasta 21.000 páginas.	UNIDAD	5	$ 3.600.000	19 %	$ 684.000	$ 21.420.000	$ 3.780.000	19 %	$ 718.200	$ 22.491.000
8	TONNER HP 85A	Cartucho de tóner CE285A, tecnología monocromo, aprox. 1.600 páginas.	UNIDAD	5	$ 955.050	19 %	$ 181.460	$ 5.682.548	$ 1.002.803	19 %	$ 190.533	$ 5.966.678
9	PEGA NOTAS 6 COLORES	Paquete de 500 notas autoadhesivas, colores neón, 3x3 pulgadas.	UNIDAD	30	$ 16.500	19 %	$ 3.135	$ 589.050	$ 17.325	19 %	$ 3.292	$ 618.503
10	MEMORIAS USB 32 GB	Interfaz USB 3.0/2.0, carcasa resistente, Plug & Play.	UNIDAD	30	$ 70.000	19 %	$ 13.300	$ 2.499.000	$ 73.500	19 %	$ 13.965	$ 2.623.950
11	GANCHOS LEGAJADORES	Ganchos plásticos de 8cm, capacidad para 200 hojas, paquete de 20 unidades.	BOLSAS	30	$ 9.500	19 %	$ 1.805	$ 339.150	$ 9.975	19 %	$ 1.895	$ 356.108
12	SOBRES MANILA EXTRAOFICIO	Papel kraft resistente, tamaño 25x35 cm aprox., solapa con adhesivo.	UNIDAD	50	$ 1.600	19 %	$ 304	$ 95.200	$ 1.680	19 %	$ 319	$ 99.960
13	SOBRES MANILA OFICIO	Papel kraft de 90g, tamaño 22.9 x 35.3 cm.	UNIDAD	100	$ 1.500	19 %	$ 285	$ 178.500	$ 1.575	19 %	$ 299	$ 187.425
14	SOBRES MANILA CARTA	Papel kraft de 90g, tamaño 22.9 x 29.2 cm.	UNIDAD	100	$ 1.200	19 %	$ 228	$ 142.800	$ 1.260	19 %	$ 239	$ 149.940
15	PEGANTE EN BARRA 40GR	Adhesivo sólido no tóxico, aplicación limpia, secado rápido.	UNIDAD	100	$ 12.000	19 %	$ 2.280	$ 1.428.000	$ 12.600	19 %	$ 2.394	$ 1.499.400
16	LAPIZ NEGRO No. 2	Madera de alta calidad, mina de grafito HB, caja por 12 unidades.	CAJA	50	$ 10.623	0%	$ 0	$ 531.153	$ 11.154	0%	$ 0	$ 557.703
17	LAPIZ PORTAMINAS 0.7mm	Cuerpo ergonómico, clip metálico, incluye borrador superior.	UNIDAD	50	$ 9.500	19 %	$ 1.805	$ 565.250	$ 9.975	19 %	$ 1.895	$ 593.513
18	REPUESTO PORTAMINAS 0.7	Minas de grafito graduación HB, tubo con 12 a 24 minas.	UNIDAD	50	$ 4.600	19 %	$ 874	$ 273.700	$ 4.830	19 %	$ 918	$ 287.385
19	CORRECTOR LIQUIDO 8ML	Tipo lápiz de punta metálica de precisión, secado instantáneo.	UNIDAD	50	$ 11.000	19 %	$ 2.090	$ 654.500	$ 11.550	19 %	$ 2.195	$ 687.225

20	BISTURI ENCAUTECHADO	Cuchilla retráctil de acero, mango antideslizante ergonómico.	UNIDAD	50	$ 8.500	19 %	$ 1.615	$ 505.750	$ 8.925	19 %	$ 1.696	$ 531.038
21	RESALTADORES SURTIDOS	Punta biselada, tintas fluorescentes base agua, caja por 12.	CAJA	50	$ 30.500	19 %	$ 5.795	$ 1.814.750	$ 32.025	19 %	$ 6.085	$ 1.905.488
22	MOUSE INALAMBRICO	Conexión 2.4GHz, sensor óptico de 1000-1600 DPI, receptor USB.	UNIDAD	50	$ 98.000	19 %	$ 18.620	$ 5.831.000	$ 102.900	19 %	$ 19.551	$ 6.122.550
23	PERFORADORA 2 HUECOS	Capacidad para 20-30 hojas, guía de papel ajustable, base metálica.	UNIDAD	15	$ 29.000	19 %	$ 5.510	$ 517.650	$ 30.450	19 %	$ 5.786	$ 543.533
24	PERFORADORA INDUSTRIAL	Uso rudo, capacidad hasta 500 hojas, sistema de palanca larga.	UNIDAD	3	$ 2.495.000	19 %	$ 474.050	$ 8.907.150	$ 2.619.750	19 %	$ 497.753	$ 9.352.508
25	GRAPADORA METALICA	Uso oficina, grapas 26/6, capacidad de engrapado 20-25 hojas.	UNIDAD	30	$ 32.000	19 %	$ 6.080	$ 1.142.400	$ 33.600	19 %	$ 6.384	$ 1.199.520
26	BOLIGRAFO NEGRO X 12	Tinta de baja viscosidad, punto mediano, escritura fluida.	CAJA	50	$ 14.500	19 %	$ 2.755	$ 862.750	$ 15.225	19 %	$ 2.893	$ 905.888
27	SEPARADORES COLORES	Cartulina de colores con pestañas reforzadas, paquete por 50.	PAQUETE	100	$ 4.500	19 %	$ 855	$ 535.500	$ 4.725	19 %	$ 898	$ 562.275
28	CLIP SENCILLOS *100	Alambre galvanizado resistente, niquelados, tamaño estándar.	CAJA	100	$ 3.000	19 %	$ 570	$ 357.000	$ 3.150	19 %	$ 599	$ 374.850
29	TIJERAS 6"	Hojas de acero inoxidable, mango plástico simétrico.	UNIDAD	50	$ 13.000	19 %	$ 2.470	$ 773.500	$ 13.650	19 %	$ 2.594	$ 812.175
30	PAD MOUSE ERGONOMICO	Base antideslizante, apoyo de gel para descanso de muñeca.	UNIDAD	30	$ 43.000	19 %	$ 8.170	$ 1.535.100	$ 45.150	19 %	$ 8.579	$ 1.611.855
31	BATERIAS AA ALCALINA	Voltaje 1.5V, larga duración para dispositivos electrónicos.	PAR	100	$ 12.000	19 %	$ 2.280	$ 1.428.000	$ 12.600	19 %	$ 2.394	$ 1.499.400
32	CAJAS PARA ARCHIVO 2035	Cartón corrugado de alta resistencia, autoarmable.	UNIDAD	250	$ 30.800	19 %	$ 5.852	$ 9.163.000	$ 32.340	19 %	$ 6.145	$ 9.621.150
33	CARPETAS TAPAS TELA	Carpeta legajadora con refuerzo en el lomo, solapa interna.	UNIDAD	350	$ 9.800	19 %	$ 1.862	$ 4.081.700	$ 10.290	19 %	$ 1.955	$ 4.285.785
34	UPS 1000W	Respaldo de energía, protección contra picos y regulador de voltaje.	UNIDAD	25	$ 278.000	19 %	$ 52.820	$ 8.270.500	$ 291.900	19 %	$ 55.461	$ 8.684.025
35	CINTA TRANSPARENTE	Cinta de empaque de 2 pulgadas x 100m, alta adhesión.	UNIDAD	100	$ 14.900	19 %	$ 2.831	$ 1.773.100	$ 15.645	19 %	$ 2.973	$ 1.861.755

36	CLIPS MARIPOSA *50	Clips de alambre de gran tamaño para grandes fajos de papel.	UNIDAD	200	$ 5.850	19 %	$ 1.112	$ 1.392.300	$ 6.143	19 %	$ 1.167	$ 1.462.034

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El presupuesto estimado para el cumplimiento del contrato está amparado con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal, los cuales se relacionan en la plataforma SECOP II:

CDP Nº 0000000079 del once (11) de junio del 2026 expedido por la jefe de Presupuesto, con la descripción Presupuestal **2.1.2.01.01.003.03.01**, por valor de **CIENTO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ($104.995.600 M/CTE),** incluidos costos directos e indirectos e impuestos.

6. INDICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN.

Atendiendo lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015, se señala que, por la cuantía y el objeto de la presente contratación, se observará las obligaciones que en materia de tratados de libre comercio o acuerdos internacionales le apliquen. Por lo tanto, se procede a verificar cada uno de los tratados internacionales:

TABLA COBERTURA ACUERDOS COMERCIALES

Acuerdo comercial		Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si Excepto Mexico	No	NO	NO
	Perú				
	México				
Canadá		No	No	No	NO
Corea		Si	No	Si Excepción (57)	NO
Costa rica		SI	No	Si Excepción (57)	NO
Estados Unidos		SI	No	N/A	NO
Estados AELC		Si	No	Si Excepción (02)	NO
México		NO	N/A	N/A	NO
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	SI Excepción (02)	NO
	Guatemala				

Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte	SI	No	SI Excepción (57)	NO
Israel	SI	No	No	NO
DECISIÓN 439 DE 1998 de la Secretaría de la CAN	Si	Si	No	SI

Teniendo en cuenta lo anterior, la Entidad dará a los bienes y servicios de los Estados con quienes Colombia ha suscrito un Acuerdo Comercial que es aplicable al presente proceso de selección, el mismo trato que da a los bienes y servicios colombianos.

7. La convocatoria para el Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Nº S.I-CM-002 -2026** es susceptible de ser limitada a Mipyme.

Esta convocatoria es susceptible de ser limitada la participación de micro, pequeñas o medianas empresas colombianas con domicilio en el departamento de Córdoba con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para el caso: $511.708.497

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas con domicilio en el departamento de Córdoba durante el termino establecido por la entidad en el cronograma del proceso éste que no podrá exceder el día hábil anterior a la publicación del acto administrativo de apertura y tratándose de personas jurídicas, siempre que acrediten que su objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en la presente convocatoria.

Para la limitación del proceso la o las Mipyme deberá acreditar su tamaño empresarial y domicilio con los siguientes documentos:

a) Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

b) Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes individuales y/o en consorcio o unión temporal aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y

representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma en Montería, en junio de 2026.

GIAN XAVIER BERRÍO CÁRCAMO
PRESIDENTE Concejo Municipal de Montería

Elaborado por: Firma: Kendra Luz Cogollo PeraltaContratista Apoyo A Gestión Contractual	Revisado por: Firma: **Carlos Andres Sanchez Peña, RPT legal de STATELAW PARTNERS S.A.S. NIT: 902022472** Profesional especializado	**Aprobado por:** Firma: **GIAN XAVIER BERRIO CARCAMO** **Presidente.**